



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA
OFICIO

AMC-SDG-IP1-1551-2022
Cajicá, 20 de Diciembre de 2022

Señor:
LUIS FRANCISCO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Correo electrónico: lufragal@hotmail.com
Teléfono: 3125906231
Cajicá - Cundinamarca

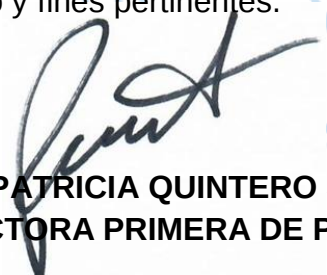
ASUNTO: RESPUESTA PARCIAL A DERECHO DE PETICIÓN RAD 202210416

Reciba un cordial saludo, en atención a la referencia, el Despacho de la Inspección Primera de Policía, de manera atenta se permite informar que, en trámite de su queja, se realizó visita de inspección ocular por abogada e ingeniero civil adscritos a este despacho, y se realizó mesa de trabajo con Secretaría de Planeación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural y la constructora Cumbreira S.A.S., para darle estudio a su petición, con respecto vallado colindante a proyecto las Flores, cabe aclarar que por parte de la Constructora, se comprometen a realizar los trabajos a los que por parte de la administración sean acordados

De igual forma es importante mencionar que para la Inspección Primera de Policía, es de vital importancia brindar seguridad, tranquilidad y fortalecer la cultura ciudadana, así mismo actuar en cumplimiento a la Constitución y las Leyes, por lo que seguiremos trabajando con el propósito de buscar el mejoramiento continuo en nuestro Municipio.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


ADRIANA PATRICIA QUINTERO SANTIAGO
INSPECTORA PRIMERA DE POLICÍA

Proyectó: Jairo Mauricio Chirivi Rodríguez – Ingeniero Civil Adscrito SDG- IP1
Revisó y Aprobó: Dra. Adriana Patricia Quintero Santiago - Inspectora Primera de Policía